

**Acta de la Junta General Ordinaria Y Universal De Socios De La
Compañía "NEGOCIOS PACIFICO SUR TAI HEIYOU TOUSHI CIA. LTDA. Celebrada El 3 de
mayo del año 2018.**

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, a las 9h00, en las oficinas situadas en la calle, calle El Comercio E9-09 y el Vengador, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "Negocios Pacifico Sur Tai Heiyou Toushi Cia. Ltda. ", comparecen las siguientes personas en su calidad de accionistas:

1706883731	PAREDES LOPEZ ESTEBAN MAURICIO	100%
------------	--------------------------------	------

Por encontrarse reunida el 100% del capital social de la compañía, de conformidad con el cuadro de integración de capital que forma parte de esta acta, los socios presentes resuelven constituir una Junta General Universal de Accionistas, al amparo de la disposición del art. 238 de la Ley de Compañías. Asiste como Invitada la Señora Soledad Padilla, Jefe Administrativa de la Empresa quien se encargará de elaborar el Acta y de gestionar decisiones que emanen de esta Junta.

Preside la Junta su titular, el señor Esteban Mauricio Paredes López, y el señor Pablo Xavier Paredes López en calidad de Secretario de la Junta. Toma la palabra quien dirige la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los puntos del orden del día que son:

1. Aprobación de los Estados Financieros, del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2017.
2. Informe de Gerencia.
3. Destino de las Utilidades

Los socios pasan a conocer sobre el Orden del Día y resuelven aprobar su tratamiento en todos los puntos por unanimidad de votos.

Dicho esto, El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es:

1) APROBACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

El señor Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros: Estado de Resultado y Estado de Situación Financiera de acuerdo con la Nic No. 7 Presentación de Estados Financieros: Información Financiera, el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio del año 2017, informando que

durante el año 2017 la Empresa no tuvo ingresos, los gastos ascienden a \$ 29.309.05, estos gastos han sido cubiertos por aporte del accionista mayoritario de la Compañía.

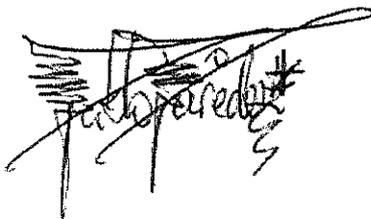
Luego de ser analizada la información y discutida por la Junta los Estados Financieros son aprobados por unanimidad y sin observación alguna y se adjuntan copias para el libro de Expedientes.

PLANIFICACION PARA EL AÑO 2018:

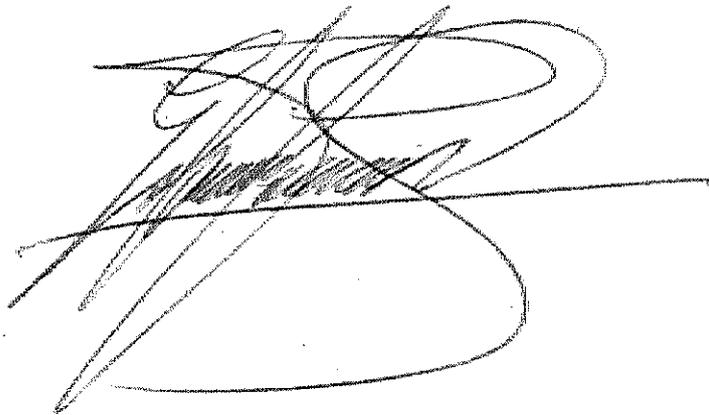
La Empresa pondrá en marcha nuevos proyectos de construcción de Vivienda Popular financiada por el IESS y la Mutualista Pichincha y otras instituciones de crédito de vivienda para los sectores populares.

Para el control de costos más adecuado se implementarán procedimientos dirigidos a los Jefes de Obra que son los encargados de la administración de materiales y recursos.

Sin otros puntos que tratar se da un receso para Redactar el Acta y posteriormente se reinstala la Junta, se da lectura y se procede a la firma.



Sr. Pablo Xavier Paredes López
Administrador Secretario de la Junta



Sr. Esteban Mauricio Paredes
Presidente de la Junta General de Socios